

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CARRANQUE

#### LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL Y DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL EN CARRANQUE

En virtud de Decreto de Alcaldía número 137 de 8 de octubre de 2013 se convoca la licitación que se describe:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Carranque.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento Contratación.

Obtención de documentación: Ayuntamiento de Carranque.

Departamento de Contratación.

Plaza de las Eras, número 5, 45216 Carranque.

Teléfono: 925 54 40 65.

Fax: 925 52 97 01.

Correo electrónico: [contratacion@carranque.es](mailto:contratacion@carranque.es)

Perfil de contratante: [www.carranque.es](http://www.carranque.es) / sede electrónica

2. Objeto del contrato: Adjudicación del servicio de bar del campo de fútbol municipal y del servicio de bar de la piscina municipal de Carranque..

Duración: Cuatro años, sin posibilidad de prórroga.

CPV: 55410000-7 Servicios de gestión de bares.

3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

Criterio de adjudicación: se atenderá al precio al alza como único criterio de adjudicación.

En caso de existir más de una proposición con el mismo importe se adjudicará al licitador que tenga una mayor antigüedad en situación de desempleo. Si después de aplicar éste último criterio persistiera la situación de igualdad, se procederá a adjudicar el contrato de explotación mediante sorteo público.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta y nueve euros con veintiseis céntimos de euro (289,26 euros) mensuales.

El precio del contrato es trescientos cincuenta euros (350,00 euros) que se desglosa en doscientos ochenta y nueve euros con veintiseis céntimos de euro (289,26 euros) más el impuesto sobre el valor añadido vigente al 21 por 100 en cuantía de sesenta euros con setenta y cuatro céntimos de euro (60,74 euros).

El importe correspondiente al primer año, es decir, las primeras doce mensualidades, no se abonarán por el adjudicatario en concepto de compensación por la instalación del cerramiento del porche del bar del campo de fútbol mediante colocación de cortinas de cristal abatibles (cerramiento acristalado), en el plazo máximo de sesenta días naturales a contar desde el día siguiente en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación del contrato de explotación. Para efectuar dicho cerramiento deberá presentar ante este Ayuntamiento informe y proyecto y obtener la conformidad de los técnicos municipales.

5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Presentación de ofertas: Plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Carranque, de 9,00 a 14,00 horas. Plaza de las Eras, número 5, 45216 Carranque.

Carranque 9 de octubre 2013.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.- 9315